



Empresa Departamental
de Acueducto, Alcantarillado
y Aseo del Tolima S.A.
E.S.P. Oficial

Gestor
PDA
TOLIMA



www.edat.gov.co

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación de la posición de la EDAT frente a los pares y entes descentralizados de la Gobernación del Tolima en relación con el MIPG.
4. Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes.
5. Intervención del Comité Institucional de Control Interno.
6. Propositiones y varios.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión

1

Verificación del Quorum y aprobación del orden del día



RESOLUCIÓN No. 052
(25 de septiembre de 2020)

“Por medio de la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en la Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial, se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se deroga la Resolución No. 130 de 2019 y se dictan otras disposiciones.”

EL GERENTE DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. Oficial

En ejercicio de las facultades legales, estatutarias, en especial las conferidas por la Ley 489 de 1998, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.22.3.8 de Decreto 1083 de 2015, adicionado por el Decreto 1499 de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley 872 de 2003 se crea el Sistema de Gestión de la Calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios, según el artículo 1° “(...) como una herramienta de Gestión Sistemática y Transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. El sistema de gestión de la calidad adoptará en cada entidad un enfoque basado en los procesos que se surten al interior de ella y en las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de sus funciones asignadas por el ordenamiento jurídico vigente”.

ARTÍCULO 9. NATURALEZA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño es un órgano rector, articulador y ejecutor, a nivel institucional, de las acciones y estrategias para la correcta implementación, operación, desarrollo, evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

ARTÍCULO 10. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la **Empresa Departamental de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima EDAT S.A. E.S.P. Oficial** está integrado por:

- a) El Gerente en su calidad de representante legal.
- b) El Secretario General y Jurídico
- c) El Director Técnico
- d) El Director Financiero y de Tesorería
- e) El Representante de la Alta Dirección para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión,

PARÁGRAFO PRIMERO. El Gerente, es el Presidente del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

PARÁGRAFO SEGUNDO. El Director Administrativo de Control Interno o quien haga sus veces, será invitado permanente con voz, pero sin voto.

PARÁGRAFO TERCERO. Con excepción del Gerente, la participación en el Comité a que refiere la presente Resolución, es indelegable.

PARÁGRAFO CUARTO. Al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, podrán asistir otros funcionarios, asesores o contratistas, en calidad de invitados, los cuales tendrán derecho a voz, pero no a voto, cuando la naturaleza del asunto a tratar, así lo requiera.

PARÁGRAFO QUINTO. La secretaría técnica será ejercida por El Secretario General y Jurídico, o quien haga sus veces.

2

Lectura y aprobación del orden del día.



3

**Presentación de la
posición de la EDAT frente a los
pares y entes descentralizados de la
Gobernación del Tolima en relación
con el MIPG**

Presentación de la posición de la EDAT frente a los pares y entes descentralizados de la Gobernación del Tolima en relación con el MIPG

..\..\RESULTADOS

MIPG\16-06-2025_Resultados_Vig2024.xl

SX

4

Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes.

Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes.

Elementos Dañados

NOMBRE ACTIVO	PLACA	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO
SILLA OFICINA	102				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	274				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	98				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	S/P				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	96				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	100				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	101				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	97				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	S/P				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	S/P				MAL ESTADO
SILLA OFICINA	277				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	218				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	223				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	123				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	220				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	33				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	219				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	226				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	133				MAL ESTADO
SILLA ESCRITORIO	S/P				MAL ESTADO
ESPALDARES SILLA OFIC	S/P				MAL ESTADO
ESPALDARES SILLA OFIC	S/P				MAL ESTADO
ESCRITORIO	156				MAL ESTADO
ESCRITORIO	S/P				MAL ESTADO
ESCRITORIO	S/P				MAL ESTADO
ESCRITORIO	162				MAL ESTADO
ESCRITORIO	158				MAL ESTADO
ESCRITORIO	S/P				MAL ESTADO
ESCRITORIO	116				MAL ESTADO
SILLA	S/P	RIMAX			MAL ESTADO
SILLA	S/P	RIMAX			MAL ESTADO
CAFETERA	S/P	CALIENTE HOT SURFACE	40515R	D13028V	MAL ESTADO
ESCÁNER	E CYC_N_016	EPSON WORKFORCE	DS-7500		MAL ESTADO
TAPA IMPRESORA	E CYC_N_116				MAL ESTADO
FOTOCOPIADORA	S/P	KYOCERA	KM-2035		MAL ESTADO

Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes.

Elementos Dañados



Actualización y aprobación del Comité de Manejo de Bienes y Manual de Bienes.

Elementos Dañados



5

Intervención del Comité Institucional de Control Interno.

6

Proposiciones y varios

7

Lectura y aprobación del acta de la reunión

